

Fecha: 27-03-2026
Medio: Maule Hoy
Supl.: Maule Hoy
Tipo: Noticia general
Título: Salud, Vivienda y Obras Públicas: Gobierno designa nuevos Seremis en el Maule

Pág.: 6
Cm2: 338,2

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Salud, Vivienda y Obras Públicas: Gobierno designa nuevos Seremis en el Maule



El delegado presidencial del Maule, Juan Eduardo Prieto, destacó que los profesionales escogidos "cuentan con la experiencia y las capacidades necesarias para ser un real aporte para la región".

El Presidente de la República, José Antonio Kast, designó a las autoridades que liderarán las Secretarías Regionales Ministeriales en la Región del Maule, específicamente en las carteras de Salud, Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo.

El representante del Mandatario en la región, Juan Eduardo Prieto, valoró las designaciones señalando que los profesionales escogidos "cuentan con la experiencia y las capacidades necesarias para ser un real aporte para la Región del Maule".

Asimismo, enfatizó que "hoy el foco está puesto en ponerse a trabajar de inmediato por la región, respondiendo al mandato del Presidente Kast de enfrentar las urgencias de la ciudadanía con responsabilidad, eficiencia y sentido de realidad. Estamos convencidos

de que este equipo está preparado para asumir ese desafío".

La cartera de Salud en la región será liderada por Iskra Cox, mientras que la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo estará encabezada por Patricio Ponce y Obras Públicas por Yasna Cancino. Estos nombramientos se suman a las designaciones informadas el día de ayer: Felipe Massardo en Medio Ambiente, Katherine Núñez en Economía y Cristián Leterrier en Educación.

Tras la presentación, Yasna Cancino señaló que "la cartera tiene como principal desafío destrabar proyectos emblemáticos (...) la idea es dar un impulso al desarrollo regional, apuntar a mayor eficiencia y mayor agilidad en la tramitación de los procesos y en el desarrollo de las grandes obras públicas".

En tanto, Iskra Cox agradeció "el tremendo desafío que me ha sido propuesto y que hoy día estoy asumiendo. Agradezco al Presidente Kast, a la ministra de Salud y agradezco también al delegado presi-



dencial por su confianza (...) hoy día, como Seremi de Salud, debemos proveer la oportunidad, el acceso y la calidad de las atenciones de salud".

"Hoy día tenemos una deuda con los maulinos, que dice relación con las largas listas de espera en distintos procedimientos, también en intervenciones quirúrgicas y listas de espera también de consulta. También tenemos una gran deuda con la comunidad, que dice relación con lo

oncológico. Y en este contexto, debemos preocuparnos de la prevención, de la promoción y también de tener tratamientos oportunos y adecuados, porque eso cambia mucho el pronóstico de esta enfermedad", agregó.

Finalmente, Patricio Ponce señaló que "la prioridad es continuar con la emergencia habitacional que tenemos hoy día en todo el país. Puntualmente, en la región del Maule se superó el plan de emer-



gencia habitacional, pero eso no significa que hoy día nos podamos quedar tranquilos ni podamos descansar, porque hay muchas familias que aún siguen sin casa, sin hogar, y necesitan tener un acceso pronto y digno a la vivienda".

Perfil:
Seremi de Vivienda y Urbanismo: Patricio Ponce
Es arquitecto de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con más de 15 años de trayectoria. Es especialista en Derecho Ur-

banístico y Gestión Inmobiliaria. En 2013 se desempeñó como asesor del jefe de la División Técnica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). Además, fue presidente de la Comisión de Ciudad y Territorio de la Cámara Chilena de la Construcción.

Seremi de Salud: Iskra Cox

Es cirujana dentista con especialidad en Salud Pública. Se ha desempeñado como jefa de la Unidad de Formación del Servicio de Salud del Maule, subdirectora de Gestión de la Red Asistencial del Servicio de Salud de Los Ríos, y directora regional del Servicio Médico Legal en la Región del Maule. Ejerció este último cargo en la Región de Aysén.

Seremi de Obras Públicas: Yasna Cancino

Es abogada y magíster en Derecho, con 24 años de trayectoria profesional. Se ha desempeñado en la comuna de Linares como defensora pública, abogada litigante y presidenta de la Junta Electoral. Asimismo, ha ejercido como docente en la Universidad de Talca y en la Universidad Católica del Maule.



NOTIFICACIÓN

Juzgado de Familia de Constitución, en causa RIT C-436-2025 y RUC 25-2-5964670-K, sobre "Cuidado personal del